



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

los consejos distritales y municipales electorales del IETAM, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, y en su caso a los protocolos específicos que en su momento emita el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

DÉCIMO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General.

DÉCIMO PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado en los estrados y en la página de internet del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.”

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretaria, le solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

La Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados todos los puntos enlistados en el Orden del día.

El Consejero Presidente: Una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las diecisiete horas con quince minutos (17:15 horas) del día dieciocho de marzo del dos mil veintiuno, declarando válidos los actos aquí adoptados y les agradezco a todas y a todos su asistencia a ésta no tan oportuna hora. Muchas gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD LOS VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 05 DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2021, MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RAMÍREZ, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ Y LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.